

ACTA DE LA
COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDA EL 30 DE ENERO DE 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017, A LAS 14H30 LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN INTERINA RESOLUTIVA DE LA FIEC: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO Y QUIEN LA PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO; ING. CARLOS SALAZAR L.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; ING. RONALD CRIOLLO, ALTERNO DEL ING. LENIN FREIRE C.; LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Y EL SR. STEPHANO LEÓN, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FIEC.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS
2. ALCANCE A RESOLUCIÓN 2016-466.- DESIGNACIÓN DE PROFESORES COMO EVALUADORES DE EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICO DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
3. CONTRATACIÓN DEL DR. HUGO VILLEGAS COMO PROFESOR INVITADO CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA
4. CONOCIMIENTO DE OFICIO AL CES SOBRE PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS DE LA ESPOL
5. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN “LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA PARROQUIA SABANILLA DEL CANTÓN PEDRO CARBO” – FIEC
6. POSIBILIDAD DE CONTAR CON PROFESOR VISITANTE, DR. IR. ROBIN DE KEYSER.
7. INFORMES DE LABORES

Se modifica el orden del Día de la siguiente forma:

1. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

2. ALCANCE A RESOLUCIÓN 2016-466.- DESIGNACIÓN DE PROFESORES COMO EVALUADORES DE EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICO DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
3. CONOCIMIENTO DE OFICIO AL CES SOBRE PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS DE LA ESPOL
4. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN “LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA PARROQUIA SABANILLA DEL CANTÓN PEDRO CARBO” – FIEC
5. INFORMES DE LABORES

1. CONVALIDACIÓN DE MATERIAS

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS PRESENTADA POR EL SR. WELLINGTON ANDRÉS CABEZAS PAUCAR

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0025-2017** de fecha 25 de Enero de 2017, mediante la cual el Subdecano de la FIEC, Dr. Sixto GARCÍA A., adjunta el informe de Convalidación de Materias solicitado por el Sr. WELLINGTON ANDRÉS CABEZAS PAUCAR, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

De acuerdo al Memorando **FIEC-SD-MEM-0025-2017**, la Ing. Janeth GODOY Ortega, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, se detalla lo siguiente.

MATERIAS APROBADAS	MATERIAS A CONVALIDAR ESPOL	ESTADO DE CONVALIDACIÓN
ALGORITMOS	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	PROCEDE CON 80% DE SIMILITUD
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA E INVESTIGACIÓN	NO PROCEDE CON 1% DE SIMILITUD
ÁLGEBRA LINEAL	ÁLGEBRA LINEAL	PROCEDE CON 95% DE SIMILITUD
QUÍMICA I	QUÍMICA GENERAL I	PROCEDE CON 86% DE SIMILITUD
FÍSICA I	FÍSICA I	NO PROCEDE CON 70% DE SIMILITUD

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-032

APROBAR LA **CONVALIDACION DE MATERIAS** PRESENTADA POR EL SR. ~~WELLINGTON ANDRÉS CABEZAS PAUCAR~~, DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR LA ING. JANETH GODOY ORTEGA, COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL:

MATERIAS APROBADAS	MATERIAS A CONVALIDAR ESPOL	ESTADO DE CONVALIDACIÓN
ALGORITMOS	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	PROCEDE CON 80% DE SIMILITUD
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA E INVESTIGACIÓN	NO PROCEDE CON 1% DE SIMILITUD
ÁLGEBRA LINEAL	ÁLGEBRA LINEAL	PROCEDE CON 95% DE SIMILITUD
QUÍMICA I	QUÍMICA GENERAL I	PROCEDE CON 86% DE SIMILITUD
FÍSICA I	FÍSICA I	NO PROCEDE CON 70% DE SIMILITUD

CONVALIDACIÓN DE MATERIAS PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ ANTONIO VALVERDE CANGA

Se conoce la comunicación **ESPOL-FIEC-SD-OFI-0026-2017** de fecha 25 de Enero de 2017, mediante la cual el Dr. Sixto GARCÍA A., Subdecano de la FIEC, adjunta el informe de Convalidación de

Materias solicitado por el Sr. JOSÉ ANTONIO VALVERDE CANGA, estudiante de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.

De acuerdo al Memorando **FIEC-SD-MEM-0024-2017**, la Ing. Janeth GODOY Ortega, Coordinadora de la carrera de INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, Especialización ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, se detalla lo siguiente.

MATERIAS APROBADAS ESPOCH	MATERIAS A CONVALIDAR ESPOL	ESTADO DE CONVALIDACIÓN
ÁLGEBRA LINEAL	ÁLGEBRA LINEAL	NO PROCEDE CON 53% DE SIMILITUD
FÍSICA I	FÍSICA A	PROCEDE CON 82% DE SIMILITUD
QUÍMICA I	QUÍMICA GENERAL I	NO PROCEDE CON 28% DE SIMILITUD
MATEMÁTICAS I	CÁLCULO DIFERENCIAL	NO PROCEDE CON 75% DE SIMILITUD
FÍSICA II	FÍSICA B	NO PROCEDE CON 0% DE SIMILITUD
SISTEMAS OPERATIVOS	SISTEMAS OPERATIVOS DE RED	NO PROCEDE CON 63% DE SIMILITUD
HERRAMIENTAS EDA	HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL	NO PROCEDE CON 0% DE SIMILITUD
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN Y LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	PROCEDE CON 90% DE SIMILITUD

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-033

APROBAR LA **CONVALIDACION DE MATERIAS** PRESENTADA POR EL SR. JOSÉ ANTONIO VALVERDE CANGA, DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR LA ING. JANETH GODOY ORTEGA, COORDINADORA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL:

MATERIAS APROBADAS ESPOCH	MATERIAS A CONVALIDAR ESPOL	ESTADO DE CONVALIDACIÓN
ÁLGEBRA LINEAL	ÁLGEBRA LINEAL	NO PROCEDE CON 53% DE SIMILITUD
FÍSICA I	FÍSICA A	PROCEDE CON 82% DE SIMILITUD
QUÍMICA I	QUÍMICA GENERAL I	NO PROCEDE CON 28% DE SIMILITUD
MATEMÁTICAS I	CÁLCULO DIFERENCIAL	NO PROCEDE CON 75% DE SIMILITUD
FÍSICA II	FÍSICA B	NO PROCEDE CON 0% DE SIMILITUD
SISTEMAS OPERATIVOS	SISTEMAS OPERATIVOS DE RED	NO PROCEDE CON 63% DE SIMILITUD
HERRAMIENTAS EDA	HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN DIGITAL	NO PROCEDE CON 0% DE SIMILITUD
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN Y LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	PROCEDE CON 90% DE SIMILITUD

2. ALCANCE A RESOLUCIÓN 2016-466.-
DESIGNACIÓN DE PROFESORES COMO
EVALUADORES DE EXAMEN COMPLEXIVO
PRÁCTICO DE LA MAESTRÍA EN
TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación **ESPOL-MET-OFC-0005-2017** enviada por el Dr. BORIS RAMOS S., Coordinador de la MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, mediante la cual da alcance al oficio ESPOL-MET-OFC-0061-2016 con fecha 22/08/2016, de cuyo documento presentado se emitió la Resolución 2016-466, en la que se designó a los siguientes pares de docentes para la asistencia a sustentación del Examen Complexivo Práctico que se iba a realizar desde el 15 al 22 de septiembre del 2016:

#	NOMBRE DE LOS EVALUADORES POR PARES.	NÚMERO DE PROYECTOS QUE DEBERÁN EVALUAR.
1	Ing. Ronald Criollo B./ Ing. Germán Vargas L.	6
2	Dr. Freddy Villao Q. / Ing. Néstor Arreaga A.	7

3	Dra. Rebeca Estrada P. / Ing. Miguel Molina V.	6
4	Dr. Francisco Novillo P. / Ing. Vladimir Sánchez P.	6
5	Ing. Washington Medina M. / Dr. Dennis Romero L.	6
6	Ing. César Yépez F. / Ing. Edison Del Rosario C.	7
7	Dr. Boris Ramos S. / Ing. Carlos Valdivieso A.	7

Informa las siguientes variantes que hubieron en la toma del examen complejo:

- 1.- Del listado presentado, el Dr. Freddy Villao se excusó de participar de acuerdo al documento anexo.
- 2.- En la aprobación se menciona de forma errónea al Dr. Dennis Romero ya que su área es Computación no Telecomunicaciones, quién debía pertenecer al listado y participó en las sustentaciones fue el MSc.. Juan Manuel Romero Arguello.
- 3.- Por solicitudes de profesores, los pares no fueron exactamente los que se mencionan en la tabla sino que hubo modificaciones en los grupos.
- 4.- El plazo que se menciona en la Resolución no fue suficiente, por lo que las sustentaciones del examen complejo práctico comenzaron el 19/09/2016 y terminaron el 23/12/2016.
- 5.- Se inscribieron 46 estudiantes, pero solo 44 estudiantes han sustentado hasta la fecha que se realizó este documento. Quedando pendiente 2 estudiantes: David Martínez (posibles evaluadores Ph.D. Boris Ramos y Ph.D. Rebeca Estrada) y Raul Bejarano (evaluadores asignados MSc.. César Yépez y MSc. Edison Del Rosario).
- 6.- Los dos trabajos pendientes, tienen plazo de sustentar hasta el 03 de marzo de 2017, de no hacerlo se consultará con Decanato de Postgrados que procedimiento se debe seguir. En caso de sustentar, se deberá cancelar a los evaluadores que asistan a las sustentaciones USD\$75.00 a cada uno por cada sustentación.

Por lo arriba mencionado, solicita se autorice el pago de USD\$. 75,00 por cada sustentación asistida por los profesores, según el detalle descrito a continuación:

#	EVALUADORES	CANTIDAD DE SUSTENTACIONES ASISTIDAS	VALOR TOTAL A CANCELAR SIN IVA
1	Criollo Ronald, Msig.	6	\$ 450,00
2	Vargas Germán, Ph.D.	6	\$ 450,00
3	Arreaga Nestor, Msig.	7	\$ 525,00
4	Estrada Rebeca, Ph.D.	5	\$ 375,00
5	Molina Miguel, Mg.	6	\$ 450,00
6	Novillo Francisco, Ph.D.	6	\$ 450,00
7	Sánchez Vladimir, MSc.	7	\$ 525,00
8	Medina Washington, MSc.	8	\$ 600,00
9	Romero Juan, MSc.	8	\$ 600,00
10	Yépez César, MSc.	6	\$ 450,00
11	Del Rosario Edison, MSc	6	\$ 450,00
12	Ramos Boris, Ph.D.	10	\$ 750,00
13	Valdivieso Carlos, MSc.	7	\$ 525,00

Luego del análisis respectivo, y **considerando las variantes que hubieron en la toma del Examen Complexivo**, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2017-034

AUTORIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE LOS PROFESORES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS FECHAS PARA EL EXAMEN COMPLEXIVO, DE ACUERDO A QUE:

- DEL LISTADO PRESENTADO, SE **EXCUSA AL DR. FREDDY VILLO Q.**, DE ACUERDO AL DOCUMENTO ANEXO.
- SE DEBE **CAMBIAR A UNO DE LOS EVALUADORES, DR. DENNIS ROMERO** YA QUE SU ÁREA ES COMPUTACIÓN Y NO TELECOMUNICACIONES, QUIEN **DEBE PERTENECER** AL LISTADO Y PARTICIPÓ EN LAS SUSTENTACIONES ES EL **MSc. JUAN MANUEL ROMERO ARGUELLO**.
- **SE ACEPTA LA AMPLIACIÓN DE LAS FECHAS**, YA QUE EL PLAZO QUE SE MENCIONA EN LA RESOLUCIÓN NO FUE SUFICIENTE, POR LO QUE LAS SUSTENTACIONES DEL EXAMEN COMPLEXIVO PRÁCTICA COMENZARON EL 19/09/2016 Y TERMINARON EL 23/12/2016.

CON RESPECTO AL **PAGO DE USD\$. 75,00 POR CADA SUSTENTACIÓN ASISTIDA POR LOS PROFESORES**, DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL DR. BORIS RAMOS S., COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES, SE INDICA QUE POR SER UN TRAMITE ADMINSTRATIVO SE LO DEBERÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL SR. DECANO DE LA FIEC.

3. CONOCIMIENTO DE OFICIO AL CES SOBRE PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS DE LA ESPOL

RESOLUCIÓN 2017-035

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-R-OFC-0074-2016** MEDIANTE EL CUAL, EL SR. RECTOR DE LA ESPOL, ENVÍA COMUNICACIÓN AL DR. ENRIQUE SANTOS J., PRESIDENTE DEL **CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**. ADJUNTADO LA **“PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES APLICADAS DE LA ESPOL”**, APROBADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DE DICHO PROGRAMA DE ESTUDIOS, PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN POR PARTE DE DICHO CONSEJO –CES.

4. AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN **“LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA PARROQUIA SABANILLA DEL CANTÓN PEDRO CARBO”** - FIEC

RESOLUCIÓN 2017-036

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL OFICIO **ESPOL-UVS-OFC-0027-2017** DE FECHA 23 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA DE VÍNCULOS CON LA SOCIEDAD, ING. MARÍA D. RODRÍGUEZ Z., COMUNICA QUE EL PROYECTO **“LABORATORIO SOCIAL DE TECNOLOGÍAS CREATIVAS USANDO TECNOLOGÍAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES EN LA PARROQUIA SABANILLA DEL CANTÓN PEDRO CARBO”** – FIEC CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SER CONSIDERADO COMO UN PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD; POR LO QUE SOLICITÓ AL SR. RECTOR DE LA ESPOL, LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MISMO, QUE ASCIENDE A US\$7.847,30 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, LO CUAL FUE AUTORIZADO.

5. INFORMES DE LABORES

INFORME SEMESTRAL DE AGOSTO 2016 A ENERO 2017, PRESENTADO POR LA ING. ANDRÉ ORTEGA A.

RESOLUCIÓN 2017-037

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME SEMESTRAL DE ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE SOUTHAMPTON, INGLATERRA, DE AGOSTO 2016 A ENERO 2017, PRESENTADO POR LA ING. ANDRÉ ORTEGA A.

INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO ACADÉMICO DE JULIO 2016 A ENERO 2017, PRESENTADO POR EL ING. GONZALO MÉNDEZ C.

RESOLUCIÓN 2017-038

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME SEMESTRAL DE PROGRESO ACADÉMICO DE JULIO 2016 A ENERO 2017, DE ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE ST ANDREWS, PRESENTADO POR EL ING. GONZALO MÉNDEZ C.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 16H00.